

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 856, de fecha 23 de Septiembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15466**

Considerando la exposición del Seremi MOP del Plan de Infraestructura MOP 2025 – 2055 para la región de Coquimbo en comisión de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura del Consejo Regional del 22 de septiembre de 2025.

Se acuerda lo siguiente:

- 1.- Resaltar la relevancia de elaborar planes de largo plazo que proyecten la infraestructura que requiere la región para su desarrollo sostenible con un enfoque integrado, participativo, y descentralizado.
- 2.- Ratificar que la necesidad de que los planes sectoriales consideren para su formulación la Estrategia Regional de Desarrollo al 2030 y los planes reguladores intercomunales en proceso de formulación y actualización es con el fin de asegurar la compatibilidad territorial y la coherencia estratégica.
- 3.- Continuar el análisis de este plan en sus distintos ámbitos de acción, en las comisiones del CORE que correspondan, a modo de conocer en detalle las iniciativas que contempla, para lo cual se solicita al Seremi MOP enviar el listado completo por área y su estado actual.
- 4.- Informar a la SEREMI MOP las observaciones y comentarios emitidos por los consejeros y consejeras regionales en la comisión, documento que forma parte integrante de la presente propuesta de acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Srta. Belén Auger Julien justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**